



**CPIP**



**CONSEJO PROFESIONAL DE  
INGENIERIA DE PETRÓLEOS**

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y  
ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**2022**

## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022



El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos formuló para la vigencia 2022 .El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011: “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano”.

### **Objetivo General**

Como objetivo general del Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano , para la vigencia de 2022 conforme la Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014 y, a través del establecimiento de estrategias, actividades y controles tendientes a la no tolerancia a la corrupción, garantizar la transparencia y el mejoramiento en la Atención al Ciudadano.

### **Objetivo Específico**

Continuar con la implementación de todos los aspectos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Ley 1712 de 2014.

Fortalecer el control social a partir de la estrategia de rendición de cuentas permanente.

Gestionar los riesgos, documentar y mantener los controles necesarios para prevenir las causas raíz que podrían derivar en hechos de corrupción

### **Alcance**

El Plan anticorrupción, Atención y de atención al Ciudadano es un instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión y generación de estrategias que apunten a movilizar la Entidad y hacer visible su actuar de igual forma interactuar con los grupos de valor, realizar una revisión continua de los trámites y servicios e identificar los posibles riesgos de corrupción definiendo controles para anticiparse. El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos entiende que esta es la manera para lograr un Estado más eficiente transparente, eficaz, moderno y participativo.

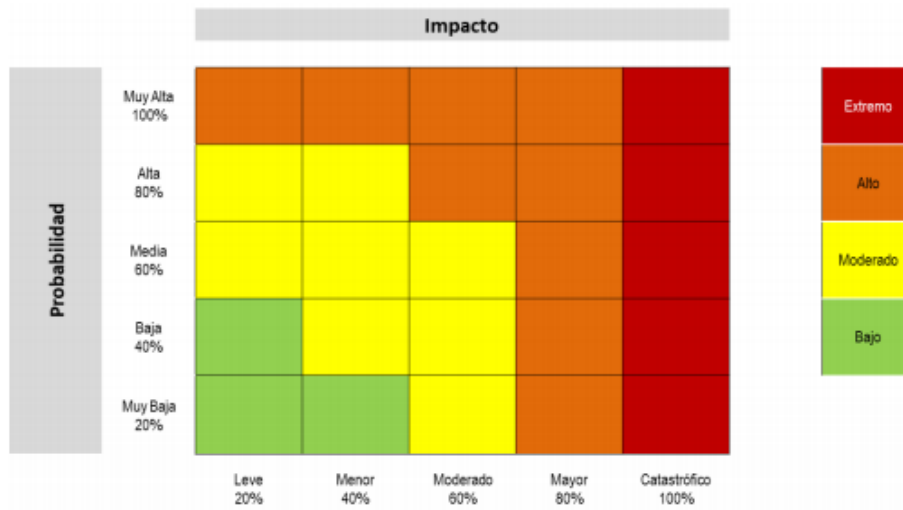
El Plan anticorrupción y atención al ciudadano 2022 cuya metodología incluye los siguientes componentes:

1. **Componente: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN Y ANEXO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.**
2. **Componente: ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.**
3. **Componente: RENDICIÓN DE CUENTAS.**
4. **Componente: ATENCIÓN AL CIUDADANO.**
5. **Componente: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES/META	RESPONSABLE	FECHA
<b>POLITICA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</b>	ACTIVIDAD 1	Socialización roles y metodología frente a la Política de riesgos de la entidad y actualización basada en la política administración del Riesgo función pública	Sensibilización y capacitación pensamiento basado en riesgo	Lider en administración Pública	Todo el Año
<b>CONSTRUCCIÓN MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</b>	ACTIVIDAD 2	Despliegue del Riesgo de corrupción -Consolidación del Riesgo de corrupción	Riesgo de corrupción desplegado	Lider en administración Pública	Todo el Año
<b>CONSULTA Y DIVULGACIÓN</b>	ACTIVIDAD 3	Socialización Funcionarios de la Entidad	Capacitación pensamiento Basado en Riesgos	Lider en administración Pública	Todo el Año
<b>MONITOREO Y REVISIÓN</b>	ACTIVIDAD 4	Matriz de Seguimiento	Monitoreo Matriz de seguimiento	Todos los funcionarios	Todo el Año
	ACTIVIDAD 5	Elaborar y Publicar informes oportunos de seguimiento y control dentro de las fechas establecidas.	No. de Informes Elaborados y publicados/No. Informes programados	Lider en administración Pública	Todo el Año



Figura 14 Matriz de calor (niveles de severidad del riesgo)





MATRIZ: DEFINICIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ACCIÓN U OMISIÓN	USO DEL PODER	DESVIAR LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO	BENEFICIO DE LO PRIVADO
Otorgar la Matricula licencias especial temporal sin la documentación exigida por el reglamento interno	X	X	X	X

### Criterios para calificar el impacto - Riesgos de corrupción

NÚMERO	REGUNTA: SI EL RIESGO DE CORRUPCIÓN SE MATERIALIZA PODRÍA...	RESPUESTA	
		SI	NO
1	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?	X	
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de misión de la entidad?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la entidad?	X	
5	Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?		X
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?		
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	X	
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, servicios o recursos públicos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?	X	
10	Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía u otro ente?	X	
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X	
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	X	
13	¿Dar lugar a procesos fiscales?	X	
14	¿Dar lugar a procesos penales?	X	
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?		X
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas		X
17	¿Afectar la imagen regional?	x	X
18	¿Afectar la imagen nacional?	x	
19	¿Generar daño ambiental?		x
<b>Responder afirmativamente de UNA a CINCO pregunta(s) genera un impacto moderado.</b> <b>Responder afirmativamente de SEIS a ONCE preguntas genera un impacto mayor.</b> <b>Responder afirmativamente de DOCE a DIECINUEVE preguntas genera un impacto catastrófico.</b>		<b>TOTAL</b>	
		13	

**CATASTRÓFICO**

COMPONENTE 2 RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES

No	Nombre del tramite proceso o procedimiento	Tipo de Racionalización	Acción específica de racionalización	Situación Actual	Descripción de la mejora a realizar el tramite proceso o procedimiento	Beneficio al ciudadano o entidad	Responsable	Fecha de Racionalización
1	Identificación de los tramites mas accedidos por la comunidad y terceros interesados	Administrativo	Revisar cada uno de los tramites que realiza el CPIP Desde que se realiza en nuestro SOFTWARE De tramites (Decreto 2106 /2019)	Los tramites relacionados con la matricula profesional del Ingeniero de Petróleos están en sistema único de información y tramites(Suit)	Revisión y actualización de los tramites mas accedidos	El Ingeniero de Petróleos ,entidades del gremio	Todos los funcionarios	Todo el Año





CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETRÓLEOS



COMPONENTE 3 RENDICIÓN DE CUENTAS

Elementos	Actividades	Etapa de la rendición de cuentas					Meta o Producto	Responsable
		Aprestamiento	Diseño	Preparación	Ejecución	Seguimiento Evaluación		
Información	Actualizar periódicamente en la página web y las redes sociales del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos con información relevante, veraz y oportuna del proceso de rendición de Cuentas de la entidad		X		X		Actualización constante de la gestión que realiza el CPIP en las redes oficiales del CPIP	Todos los funcionarios del CPIP
	PUBLICAR EL INFORME DE GESTIÓN 2022 / LEY 1474 DE 2011			X			Publicación de el informe de gestión 2021 Pagina Web <a href="https://www.cpip.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-inf-publica/">https://www.cpip.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-inf-publica/</a>	Todos los funcionarios del CPIP
	Proyectar y publicar la convocatoria de participación a la ciudadanía a las audiencias públicas de rendición de Cuentas sobre la gestión administrativa 2022	X		X	X		Publicación de la convocatoria de la rendición de cuentas que se realiza el día 03 de Mayo del 2022	Todos los funcionarios del CPIP
Dialogo	Realizar El encuentro estratégicos dentro del proceso de rendición pública de cuentas vigencia 2021				X		*Se realiza la rendición de cuentas vigencia 2021 el día 03 de Mayo del 2022 * Todas las semanas se realiza publicaciones en nuestras redes sociales mostrando la Gestión del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos -2022	Todos los funcionarios del CPIP
Responsabilidad	Establecer herramientas de difusión del proceso continuo de rendición de cuentas				X	X	Las herramientas de difusión que se utiliza en el Consejo Profesional y donde toda la ciudadanía estara enterada de la Gestión sera nuestras redes sociales oficiales	Todos los funcionarios del CPIP
	Responder y publicar las preguntas de los ciudadanos realizadas en las audiencias públicas de rendición de cuentas de la entidad					X	El informe de rendición de cuentas fue publicado en nuestra pagina web el día 13 de Mayo del 2022 <a href="https://www.cpip.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/220426-INFORME-">https://www.cpip.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/220426-INFORME-</a>	Todos los funcionarios del CPIP
	Proyectar y publicar la evaluación de la rendición de Cuentas por parte de los ciudadanos.	X	X	X	X	X	El informe de rendición de cuentas fue publicado en nuestra pagina web el día 13 de Mayo del 2022 <a href="https://www.cpip.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/220426-INFORME-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-2021.pdf">https://www.cpip.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/220426-INFORME-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-2021.pdf</a>	Todos los funcionarios del CPIP



Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha
<b>Fortalecimiento de los canales institucionales</b>	Promocionar los distintos canales de orientación y atención al ciudadano	Producir y publicar una pieza gráfica informando los distintos canales de orientación y atención al ciudadano	Todos los funcionarios	Todo el año
	Promocionar los distintos canales para interponer PQRSD y realizar los trámites y servicios.	Producir y publicar una pieza gráfica informando los distintos canales para interponer PQRSD y realizar los trámites y servicios	Todos los funcionarios	Todo el año
	El CPIP En su plan estrategico del 2022 se realizo la publicación del video para televisión tanto en publica y privada CONOCIENDO EL CPIP	Video Conociendo el CPIP <a href="https://www.youtube.com/watch?v=IPuH-THkF94">https://www.youtube.com/watch?v=IPuH-THkF94</a>	Todos los funcionarios	Febrero y Mayo del 2022
<b>Normativo procedimental</b>	Elaborar y publicar en la página web de la entidad, los informes pormenorizados de peticiones recibidas del Consejo Profesional de	Publicar los informes semestralizados de las PQRSD en la página web de la entidad	Todos los funcionarios	Todo el año
<b>Relacionamiento con el Ciudadano</b>	Habilitar espacios de acercamiento al ciudadano frente a los diferentes servicios ofertados y las inquietudes por parte del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	Reuniones virtuales con los ingenieros de Petróleos para escuchar sus inquietudes	Todos los funcionarios	Todo el año

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha
Lineamientos de Transparencia Activa	Fortalecer y verificar la adecuada actualización de la página web del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos y especialmente el micrositio de transparencia de acuerdo con los lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso la Información Pública, Ley 1712 de 2014.	Fortalecimiento y verificación constante de la adecuada actualización de la página web del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos y especialmente el micrositio de transparencia	Lider de tramites y tecnología Lider en Administración Pública	Todo el Año
	Socializar la información de interés general en diferentes canales de difusión masiva.	Socializar la información de interés general en diferentes canales de difusión masiva.	Todos los Funcionarios	Todo el Año
Elaboración de los instrumentos de gestión de la información	Adelantar las acciones necesarias para la adopción y publicación de la gestión documental del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	Adelantar las acciones necesarias para la adopción y publicación de la gestión documental del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	Todos los Funcionarios	Todo el Año
Monitoreo del acceso a la información pública	Monitoreo del acceso a la información pública	Monitoreo del acceso a la información pública	Todos los Funcionarios	Todo el Año